

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27662** *R. AMORIN FONSECA-JC. ORDÓÑEZ NORIEGA C.B.*

Doña María José Menéndez Urbón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento Ejecución 111/11 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Fundacion Laboral de la Construccion del Principado de Asturias contra la empresa R. Amarin Fonseca-JC. Ordóñez Noriega C.B. con DNI/CIF E74206830, sobre cantidad, se ha dictado el día 20-07-11 Decreto por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 1.118,09 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 20 de julio de 2011.- Secretario Judicial.

**ID: A110059318-1**